

INFORME DE COMISARIO

Riobamba, 18 de Marzo del 2017

Señores

Accionistas de la COMPAÑÍA VOLQUETES LA VASIJA VOLQUEVAS S.A.

Presente.-

Yo, Raúl Usca Salao en calidad de Comisario de **COMPAÑÍA VOLQUETES LA VASIJA VOLQUEVAS S.A**, luego de expresarles un cordial saludo a todos los accionistas me dirijo a ustedes para presentarles el Informe Anual correspondiente al Período Fiscal 2016.

1. En cuanto a la parte administrativa que las decisiones adoptadas por parte de la Junta General de Accionistas están sujetas a las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Por lo que para futuras resoluciones y decisiones se deben consultar con estos cuerpos legales.
2. Los Balances presentados por Gerencia y por la Contadora a la Junta General de Accionistas, éstos están realizados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera ya que en ella se refleja la situación actual de la Cía.

Atentamente,



Sr. Carlos Ibarra

COMISARIO